

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Navas de Estena (Ciudad Real)

Anuncio de 27/07/2018, Ayuntamiento de Navas de Estena (Ciudad Real), sobre Oferta de Empleo Público para el año 2018. [2018/9196]

Visto que por Acuerdo del Pleno de fecha 4 de mayo de 2018 , se aprobó, juntamente con el Presupuesto Municipal, la Plantilla de este Ayuntamiento para el año 2018, siendo publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia núm.109, de fecha 8 de junio de 2018.

Visto que en la citada Plantilla se ha creado una plaza de administrativo para su cobertura mediante promoción interna y dotada presupuestariamente, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Vistos el informe emitido por la Secretaría- Intervención de esta Corporación, así como lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2018, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

2.- Funcionarios de Administración General.

2.1 Administrativo. Grupo C1. Nivel 22, Número de plazas: Una. (Promoción interna).

Segundo. Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Navas de Estena, 27 de julio de 2018

El Alcalde
ISIDRO CORSINO DEL CERRO